



MINISTERIO DE DEFENSA  
HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS  
2022  
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras  
En RDS



Detalle	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>2 - GASTOS</b>	<b>405,999,360.00</b>	<b>21,531,169.88</b>	<b>24,047,196.06</b>										
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>218,411,422.00</b>	<b>16,653,753.75</b>	<b>16,662,184.36</b>										
2.1.1 - REMUNERACIONES	193,000,000.00	15,963,366.61	15,969,733.09										
2.1.2 - SOBRESUELDOS	16,000,000.00												
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN													
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES													
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9,411,422.00	690,387.14	692,451.27										
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>30,213,601.00</b>	<b>2,028,157.96</b>	<b>2,092,389.12</b>										
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	26,453,601.00	2,028,157.96	1,826,006.04										
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	350,000.00												
2.2.3 - VIÁTICOS													
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	70,000.00												
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	1,200,000.00												
2.2.6 - SEGUROS	90,000.00												
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,300,000.00		237,028.08										
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	750,000.00		29,355.00										
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS													
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>146,767,533.00</b>	<b>2,849,258.17</b>	<b>5,292,622.58</b>										
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	12,500,000.00	2,849,258.17	2,104,765.92										
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	2,000,000.00		564.63										
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	8,000,000.00		97,350.00										
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30,782,144.00		2,322,148.83										
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,900,000.00		40,600.13										
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	3,385,389.00		146,601.08										
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	27,300,000.00		169,697.57										
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			410894.42										
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	60,900,000.00												
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>													
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO													
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL													
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES													
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS													
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS													
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO													
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS													
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>													
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO													
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL													
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES													



2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>10,606,804.00</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	3,000,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL CIENTÍFICO Y LABORATORIO	7,606,804.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	
<b>2.7 - OBRAS</b>	
2.7.1 - OBRAS EN EJECUCIÓN	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	
<b>2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
<b>Total Gastos</b>	

<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	

<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>405,999,360.00</b>	<b>21,531,169.88</b>	<b>24,047,196.06</b>
--	-----------------------	----------------------	----------------------

Lic. DEYBÍ ROJAS VALDEZ  
2do. Teniente Contador, F.A.R.D.  
Encargado de Presupuesto  
Preparado Por:



Lic. CARLOS A. JIMÉNEZ MONTAS  
Tte. Coronel Contador, E.R.D.  
Director Financiero  
Autorizado por:



Lic. SALVADOR E. ALCANTARA ALVARADO  
Tte. Coronel, Contador, F.A.R.D.  
Sub-Director de Auditoria  
Revisado Por:

